

SOLICITUD DE NOVEDADES DE CONTRATACION DERIVADA

Información General

Contrato	2200412	Solicitud Nro.	850	- 19 JUN 2020
Convenio	216220			
Gestor Convenio	WILSON FERNANDO VELA FRANCO			
Abogado Convenio				
Coordinador Grupo Ejecucion	ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO			

Información del Convenio

CLIENTE	FECHA FIRMA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	22-DEC-16	23-DEC-16	31-DEC-20

Información del Contrato

Contratista	MUNICIPIO DE MONQUIRA		
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SISBÉN IV, DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE APALANCAMIENTO DEFINIDO POR EL DOCUMENTO CONPES 3877 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP		
Fecha de Inicio	17 March 2020		
Fecha de Vencimiento	30 June 2020		
Valor Inicial/Adiciones/Total	\$21,954,145	\$0	\$21,954,145
Plazo Inicial/Prorrogas/Total	2 Meses 14 dias	1 Meses	3 Meses 14 dias
Supervisor	ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO		
Interventor			

Modificaciones Anteriores

1	29-MAY-20	PRORROGA	\$0	1 Meses
---	-----------	----------	-----	---------

Información de la Solicitud

Tipo de Novedad	PRORROGA
Detalle de la Novedad	Plazo: 3 Meses
Antecedentes	<p>EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016, EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) SUSCRIBIÓ CON FONADE (HOY ENTERRITORIO), EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA NO. 216220, CUYO OBJETO CONSISTE EN QUE FONADE (HOY ENTERRITORIO), SE COMPROMETE CON EL DNP A GERENCIAR EL PROYECTO CON EL FIN DE REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES - SISBEN IV.</p> <p>EL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO NO.216220 SE PACTÓ A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, NO OBSTANTE, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019, SE SUSCRIBIÓ EL OTROSÍ NO.1, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGÓ EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020, Y EL 19 DE JUNIO DE 2020, SE SUSCRIBIÓ EL OTROSÍ NO. 2, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGÓ EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.</p> <p>EN LA CLÁUSULA SEGUNDA (NUMERAL 9) DEL MENCIONADO CONTRATO, LAS PARTES ACORDARON COMO OBLIGACIÓN A CARGO DE ENTERRITORIO, SUSCRIBIR CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, CON EL FIN DE APOYARLOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN, EN LA REALIZACIÓN DEL SISBÉN IV, DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE APALANCAMIENTO QUE DEFINA EL DNP PARA LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE MUNICIPIOS.</p> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ENTERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE MONQUIRA, BOYACÁ, SUSCRIBIERON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2200412 CON EL OBJETO DE: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LLEVAR A CABO EN EL</p>

SOLICITUD DE NOVEDADES DE CONTRATACION DERIVADA

MUNICIPIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SISBÉN IV, DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE APALANCAMIENTO DEFINIDO POR EL DOCUMENTO CONPES 3877 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. EL CUAL DIO INICIO EL 17 DE MARZO DE 2020.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO.2200412, INICIALMENTE SE ESTABLECIÓ HASTA EL 31 DE MAYO DE 2020, NO OBSTANTE, EL 29 DE MAYO DE 2020, CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRÓRROGA NÚMERO 1, EL PLAZO SE EXTENDIÓ HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020, EN TAL SENTIDO, A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD, EL CONVENIO SE ENCUENTRA VIGENTE.

Justificación LA MEDIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TRAS LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 (DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020); DISPUESTA MEDIANTE DECRETO NO. 457 DEL 22 DE MARZO DE 2020, A PARTIR DE LAS CERO HORAS (00:00AM) DEL 25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HASTA LAS CERO HORAS (00:00AM) DEL 13 DE ABRIL DE 2020, POSTERIORMENTE AMPLIADA A TRAVÉS DE LOS DECRETOS NO. 531 DEL 8 DE ABRIL DE 2020, NO. 593 DEL 24 DE ABRIL DE 2020, NO.636 DEL 6 DE MAYO DE 2020 Y NO. 749 DEL 28 DE MAYO DE 2020, DETERMINANDO ESTE ÚLTIMO QUE EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO ES HASTA LAS CERO HORAS (00:00AM) DEL 01 DE JULIO DE 2020, HA IMPACTADO EL CRONOGRAMA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA NO.646-2016 / NO.216220 Y EL PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO. 2200412.

EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2200412, CONFORME LO PACTADO, DEBE DESARROLLARSE EN DOS FASES CONTINUAS Y SUCESIVAS, ASÍ: 1-. FASE DE PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO: DURANTE ESTA FASE EL MUNICIPIO DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS HITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 2 Y ANEXO 9, LOS CUALES COMPRENDEN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y CONTRACTUALES, TALES COMO: INCORPORACIÓN DE RECURSOS DE LA NACIÓN AL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO; DIFUSIÓN DEL OPERATIVO; CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA REALIZAR LOS OPERATIVOS EN CAMPO; ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL; CAPACITACIONES PRESENCIALES, ENTRE OTROS. 2) FASE OPERATIVO DE CAMPO: DURANTE ESTA FASE EL MUNICIPIO DEBE RECOLECTAR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE VISITAS A LOS HOGARES QUE RESIDEN EN ÁREAS DE BAJO NIVEL SOCIOECONÓMICO EN CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO.

EN EL CONVENIO SUCRITO CON EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACA, LA FASE DE PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO INICIÓ EL 17 DE MARZO DE 2020 CON LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL POR PARTE DE ENTERRITORIO, NO OBSTANTE, SEGÚN LO EXPUESTO EN EL CONCEPTO DE LA SUPERVISORA DESIGNADA PARA EL CONVENIO, CON RADICADO 20204300152412, LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTA ETAPA, DESDE EL 25 DE MARZO SE ESTÁN REALIZANDO PAULATINAMENTE DEBIDO A LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA QUE AFRONTA EL PAÍS Y NO HA SIDO POSIBLE TERMINAR CON ALGUNAS DE ELLAS, TALES COMO: LA RÉPLICA EN LA CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO, PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN EL CENTRO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.

DE IGUAL MANERA, CON OCASIÓN DEL AISLAMIENTO OBLIGATORIO TAMBIÉN SE HA RETRASADO EL INICIO DEL OPERATIVO EN CAMPO, QUE SEGÚN EL DISEÑO DEFINIDO PARA ESTE MUNICIPIO, SU DURACIÓN ES DE UN (1) MES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DE PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, PRORROGADO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA NO.216220, DEL CUAL SE DERIVA EL CONVENIO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ, Y DADA LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR LA NUEVA METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN DEL SISBÉN IV EN EL MUNICIPIO, SE HACE NECESARIO REALIZAR LA PRESENTE SOLICITUD, CON EL FIN DE CONTAR CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA CULMINAR

SOLICITUD DE NOVEDADES DE CONTRATACION DERIVADA

LAS ACTIVIDADES RETRASADAS POR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO, EL CUAL, SEGÚN EL DECRETO 749 DEL 28 DE MAYO, ES HASTA EL 1 DE JULIO DE 2020.

ES PRECISO DESTACAR QUE EL MUNICIPIO MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE REALIZAR LA PRÓRROGA MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA RECIBIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL 9 DE JUNIO DE 2020, Y AUNADO A ESTO, LA SUPERVISORA DESIGNADA POR ENTERRITORIO, MEDIANTE CONCEPTO CON RADICADO NO. 20204300178742 DEL 9 DE JUNIO DE 2020, CONSIDERA VIABLE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, INDICANDO QUE EXISTEN ARGUMENTOS RELEVANTES PARA QUE ENTERRITORIO PRORROGUE EL CONVENIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Solicitud POR LAS RAZONES EXPUESTAS, TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD SE ENCUENTRA VIGENTE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2200412 Y QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA NO. 216220 FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DE MANERA ATENTA, SE SOLICITA PRORROGAR EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2200412 POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA SOLICITUD NO IMPLICA ADICIÓN DE RECURSOS POR PARTE DE ENTERRITORIO Y QUE TODOS LOS COSTOS ADICIONALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA EJECUCIÓN DE LA PRÓRROGA, SERÁN ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACÁ.

Documentos Anexos

Descripción de Documentos	Folios	Observaciones
SOPORTE		



WILSON FERNANDO VELA FRANCO
Gerente De Convenio



ROSA ELENA ESPITIA RIANO
Gerente De Unidad



ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ
Subgerente